

## V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL IES FUENTE DE LA PEÑA

EL IES FUENTE DE LA PEÑA DE JAÉN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, ORGANIZA ESTE CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LA CREATIVIDAD APLICADA A LA TECNOLOGÍA, INCENTIVAR EN LOS FUTUROS PROFESIONALES, EL DISEÑO DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES BASADAS EN UNA ARQUITECTURA ACTUALIZADA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO DAR A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL, QUE OFRECEN EN ESTE SENTIDO, LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### **BASES**

#### **Primera: Participantes.**

Podrán participar todos los alumnos que estén matriculados, en cualquier centro de la Comunidad Autónoma Andaluza, durante este curso 2025/26 en los cursos de ESO, en 1º y 2º de Bachillerato y en el Ciclo Formativo de Formación Profesional Grado Superior de Proyectos de Edificación y Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional de Proyectos de Obra Civil. Preferiblemente aquellos que cursen las asignaturas de Tecnología, Plástica y/o Dibujo Técnico de ESO y Bachillerato y los módulos de los CCFF de Proyectos de Edificación y Proyectos de Obra Civil.

#### **Segunda: Categorías.**

- **Categoría A:** ESO.
- **Categoría B:** Bachillerato.
- **Categoría C1.1.:** CCFF Proyectos de Edificación. Módulos: Proyectos de Edificación Residencial o Proyecto Integrado.
- **Categoría C1.2.:** CCFF Proyectos de Edificación. Módulos: Proyectos de Edificación No Residencial o Proyecto Integrado
- **Categoría C2:** CCFF Proyectos de Obra Civil. Cualquier módulo de Proyectos o Proyecto Integrado.

#### **Tercera: Propuestas.**

##### **Propuestas categorías A y B. (ESO y Bachillerato)**

- Los participantes entregarán una propuesta de representación gráfica de una vivienda unifamiliar aislada con diseño, dimensiones y características de libre elección.
- Podrá ser individual o en grupo. Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo y podrá presentar una única propuesta, no existiendo límite de proyectos presentados por cada centro.
- El profesorado actuará de director o guía del proyecto de cada alumno o grupo, ejerciendo su labor docente y aportando la motivación necesaria. Podrá dirigir a varios alumnos o grupos.



- La propuesta, como mínimo, deberá definir dicha vivienda mediante la representación gráfica de sus **plantas** de mobiliario, **alzados** de fachadas y **secciones** generales y/o constructivas, así como de una **perspectiva** que defina la idea principal de la edificación. Podrán adjuntarse de forma voluntaria diferentes detalles o vistas que se crean oportunas para definir completamente la propuesta.
- Se valorarán positivamente aquellas soluciones que muestren un diseño respetuoso con el medio ambiente, en cuanto a soluciones técnicas e instalaciones que favorezcan el ahorro y eficiencia energética.
- En el caso de que una misma idea se repita, se dará prioridad a la que se haya presentado en primer lugar.
- El participante se responsabilizará de ser el autor de la idea y de la propuesta que remita al Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.

### **Propuestas categorías C1.1. (Proyectos de Edificación Residencial)**

- Los participantes entregarán una propuesta de representación gráfica de una vivienda unifamiliar o plurifamiliar, con diseño, dimensiones y características de libre elección. Se podrá utilizar la vivienda que haya sido objeto de las propuestas trabajadas durante el periodo de formación en el Ciclo Formativo, en cualquiera de los módulos.
- Podrá ser individual o en grupo. Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo y podrá presentar una única propuesta, no existiendo límite de proyectos presentados por cada centro.
- El profesorado actuará de director o guía del proyecto de cada alumno o grupo, ejerciendo su labor docente y aportando la motivación necesaria. Podrá dirigir a a varios alumnos o grupos.
- La propuesta, como mínimo, deberá definir dicha vivienda mediante la representación gráfica de sus **plantas** de mobiliario, **alzados** de fachadas y **secciones** generales y/o constructivas, así como mínimo de una **perspectiva** que defina la idea principal de la edificación. Podrán adjuntarse de forma voluntaria diferentes detalles o vistas que se crean oportunas para definir completamente la propuesta.
- Se valorarán positivamente aquellas soluciones que muestren un diseño respetuoso con el medio ambiente, en cuanto a soluciones técnicas e instalaciones que favorezcan el ahorro y eficiencia energética.
- En el caso de que una misma idea se repita, se dará prioridad a la que se haya presentado en primer lugar.
- El participante se responsabilizará de ser el autor de la idea y de la propuesta que remita al Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.

### **Propuestas categorías C1.2. (Proyectos de Edificación No Residencial)**

- Los participantes entregarán una propuesta de representación gráfica de una edificación no residencial con diseño, dimensiones y características de libre elección. Se podrá utilizar el edificio que haya sido objeto de las propuestas trabajadas durante el periodo de formación en el Ciclo Formativo, en cualquiera de los módulos.
- Podrá ser individual o en grupo. Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo y podrá presentar una única propuesta, no existiendo límite de proyectos presentados por cada centro.
- El profesorado actuará de director o guía del proyecto de cada alumno o grupo, ejerciendo su labor docente y aportando la motivación necesaria. Podrá dirigir a a varios alumnos o grupos.
- La propuesta, como mínimo, deberá definir dicha edificación no residencial mediante la representación gráfica de sus **plantas** de mobiliario, **alzados** de fachadas y **secciones** generales y/o constructivas, así como mínimo de una



**perspectiva** que defina la idea principal de la edificación. Podrán adjuntarse de forma voluntaria diferentes detalles o vistas que se crean oportunas para definir completamente la propuesta.

- Se valorarán positivamente aquellas soluciones que muestren un diseño respetuoso con el medio ambiente, en cuanto a soluciones técnicas e instalaciones que favorezcan el ahorro y eficiencia energética.
- En el caso de que una misma idea se repita, se dará prioridad a la que se haya presentado en primer lugar.
- El participante se responsabilizará de ser el autor de la idea y de la propuesta que remita al Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.

### Propuestas categorías C2. (Proyectos de Obra Civil)

- Los participantes entregarán una propuesta de una representación gráfica de un proyecto de obra civil (Proyecto de urbanización, vial, carretera, autovía, espacio público, puente, tunel...) con diseño, dimensiones y características de libre elección. Se podrá utilizar el proyecto que haya sido objeto de las propuestas trabajadas durante el periodo de formación en el Ciclo Formativo, en cualquiera de los módulos.
- Podrá ser individual o en grupo. Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo y podrá presentar una única propuesta, no existiendo límite de proyectos presentados por cada centro.
- El profesorado actuará de director o guía del proyecto de cada alumno o grupo, ejerciendo su labor docente y aportando la motivación necesaria. Podrá dirigir a a varios alumnos o grupos.
- La propuesta, como mínimo, deberá definir dicha vivienda mediante la representación gráfica de sus **plantas, alzados y secciones** generales y/o constructivas, así como mínimo de una **perspectiva** que defina la idea principal de la propuesta. Podrán adjuntarse de forma voluntaria diferentes detalles o vistas que se crean oportunas para definir completamente el proyecto.
- Se valorarán positivamente aquellas soluciones que muestren un diseño respetuoso con el medio ambiente, en cuanto a soluciones técnicas e instalaciones que favorezcan el ahorro y eficiencia energética.
- En el caso de que una misma idea se repita, se dará prioridad a la que se haya presentado en primer lugar.
- El participante se responsabilizará de ser el autor de la idea y de la propuesta que remita al Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.

### Cuarta: Presentación.

- Se presentará una propuesta mediante un panel, **tamaño DIN-A1 en posición horizontal (841x594mm) o vertical (594x841mm)**, tipo "concurso de ideas", donde mediante recursos gráficos y textos, se defina el diseño de la propuesta.
- La técnica será libre, utilizando tanto medios gráficos tradicionales, como software informático.
- Dicho panel explicativo se entregará obligatoriamente en formato digital, mediante un archivo .pdf (exportar en curvas) procurando que tenga un tamaño razonable (máx 300mb) con una resolución contenida (mínimo 1200dpi).
- En dicho formato deberá aparecer el título y el lema, en una franja de 50mm, siguiendo la siguiente configuración:



Formato Horizontal: En la parte superior y ocupando una franja de 50mm, con letra Arial Unicode MS de tamaño 10 aparecerán los siguientes datos.

**LEMA DEL PROYECTO.**

**V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**

Categoría - A, B, C1.1., C1.2., o C2

*CURSO 2025/26 - IES FUENTE DE LA PEÑA*

Formato Vertical: En la parte superior y ocupando una franja de 50mm, con letra Arial Unicode MS de tamaño 10 y centrada, aparecerán los siguientes datos.

**LEMA DEL PROYECTO.**

**V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**

Categoría - A, B, C1.1., C1.2., o C2

*CURSO 2025/26 - IES FUENTE DE LA PEÑA*

**Ejemplo de disposición del encabezado para la Categoría C1.1.**

<p><b>V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b> <b>LEMA O NOMBRE PROYECTO - Categoría C1.1. Curso 25/26 - IES FUENTE DE LA PEÑA</b></p>	<p><b>LEMA O NOMBRE PROYECTO</b> Categoría C1.1.</p> <p style="text-align: right;"><b>V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b> <i>Curso 25/26 - IES FUENTE DE LA PEÑA</i></p>

- En ningún caso aparecerá el nombre propio del alumno/a participante ni del instituto que representa. Siendo causa de descalificación.



#### Quinta: Inscripción y entrega.

- **Inscripción y entrega de la propuesta se realizarán en el mismo acto, siempre antes del 12 de junio de 2026 hasta las 14:30h.**
- Es necesaria la inscripción a través del formulario que encontrarán en <https://formacionprofesional.iesfuente.com/familia-de-edificacion-y-obra-civil/>
- Los alumnos/as que participen en grupo realizarán una sola inscripción, especificando los datos de cada uno de ellos e indicando el nombre del grupo (distinto del lema de la propuesta) que será el que utilizarán en el formulario de inscripción.
- **Las bases la hoja de inscripción y el cartel anunciador, podrán descargarse en la web <https://formacionprofesional.iesfuente.com/familia-de-edificacion-y-obra-civil/>**
- **Las dudas y consultas serán realizadas a la siguiente dirección de correo electrónico: [concursoeoc@iesfuente.com](mailto:concursoeoc@iesfuente.com)**

#### Sexta: Documentación.

- **La inscripción y propuesta se presentarán en formato digital, vía correo electrónico mediante un archivo .pdf, al correo: [concursoeoc@iesfuente.com](mailto:concursoeoc@iesfuente.com)**
- *El archivo .pdf de la inscripción se nombrará con ID\_LEMA y el de la propuesta, se nombrará sólo con el lema con que se concursa. Ejemplo de propuesta: LEMA.pdf Ejemplo de la inscripción: ID\_LEMA.*
- **Las propuestas y la inscripción, se podrán enviar antes de la fecha de finalización del plazo límite del 12 de junio de 2026 hasta las 14:30h.**
- **ANONIMATO:** Se encargará de recibir los correos electrónicos y de guardar el anonimato de la inscripción y de la propuesta, un profesor/a del Departamento de EOC, que ejercerá de responsable del concurso y será el encargado de resolver las preguntas y dudas sobre el concurso, guardando siempre el anonimato del remitente. Tras la finalización del plazo de entrega, imprimirá las propuestas en formato A1 y una vez fallado el concurso, abrirá los boletines de inscripción, para proceder a la identificación de los participantes.

#### Séptima: Premios.

- **Se entregará un premio al primer clasificado de cada categoría.**
- **Se entregará un premio al segundo clasificado de cada categoría.**
- El jurado se reserva la facultad de declarar desierto el concurso.
- El Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña, se reservan el derecho de sustituir el regalo por otro de similares características, si hubiera problemas de existencias o plazos de entrega. El premio no será canjeable por su valor en metálico, ni podrá ser cambiado por ningún otro tipo de premio.
- En caso de participar por grupos, sólo habrá un premio para compartir entre todos los miembros del grupo.



#### Octava: Jurado.

- El responsable del concurso se encargará de hacerles llegar a los miembros del jurado las propuestas, debidamente impresas y colocadas en los paneles de cartón pluma, manteniendo en todo momento el anonimato de las mismas. Los miembros del jurado sólo tendrán acceso a los lemas de los equipos para preservar el anonimato de los participantes.
- El jurado estará formado por profesores de Formación Profesional del IES Fuente de la Peña, ampliable a otros profesionales de la familia de Edificación y Obra Civil y/o del sector de la Construcción.

**Presidente/a:** Jefe/a del Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.

#### Vocales:

- o 1 profesor/a del CCFF de Marketing y Publicidad.
- o 3 profesores/as del Departamento de Edificación y Obra Civil, que representen a los ciclos de FPB, Grados Medios y Grado Superior.

*\*El número de vocales que formen parte del jurado podrá aumentarse, según consideración de los organizadores, respetando que siempre el número total de componentes del jurado sea impar.*

**Secretario/a** (Con voz, pero sin voto): Jefe/a de Departamento de Comercio y Marketing.

#### - Funciones del Jurado:

- o Análisis de la documentación técnica y la admisión de los trabajos presentados.
- o La propuesta razonada de exclusión de aquellos trabajos no admitidos, que se recogerá en acta y podrán deberse a:
  - Entrega fuera de plazo o sin ajustarse a lo establecido en las presentes bases.
  - La no entrega o defecto de forma del sobre con lo establecido la base sexta: ANONIMATO.
  - Insuficiencia de documentación para la adecuada valoración de las propuestas.
  - Quebrantamiento del anonimato, bien por haber desvelado la autoría por cualquier medio, o bien por presentar elementos gráficos identificativos de la identidad del autor de la propuesta.
  - Cualquier intento de presión a los miembros del jurado, debidamente acreditado.
  - La difusión o publicación de la propuesta antes del fallo definitivo del Concurso.
  - La propuesta razonada de exclusión de aquellos trabajos no admitidos.
  - Análisis de las propuestas presentadas y valoración de las mismas, pudiendo recabar a tal efecto los asesoramientos que estime oportunos.
  - La vigilancia y el cumplimiento del anonimato riguroso con el que se deberá examinar la documentación.
  - La propuesta de resolución definitiva.

La secretaria del Jurado levantará acta de todas las actuaciones efectuadas. El jurado comunicará y fallará los premios en todas sus categorías, el **lunes 15 de junio de 2026**.

*\*Esta fecha es aproximada y será confirmada en función de la disponibilidad de los miembros del jurado.*



A partir del fallo del jurado los proyectos participantes en el "V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL IES FUENTE DE LA PEÑA" serán expuestos en:

- En el Aula ATECA del IES Fuente de la Peña u otro lugar por determinar. (Fechas de la exposición aún por determinar)
- En la web y redes sociales del IES Fuente de la Peña.

**ENTREGA DE PREMIOS:** Se realizará el **jueves 18 de junio de 2026 en aula ATECA de la Sede 2 del IES Fuente de la Peña.**

*\*Esta fecha y lugar podrán ser modificados en función de las necesidades del Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña.*

#### **Novena: Propiedad intelectual.**

Mediante la inscripción en el V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL IES FUENTE DE LA PEÑA, los participantes afirman y garantizan la autoría original de sus ideas.

El participante da su consentimiento para que el proyecto presentado pueda ser utilizado por el IES Fuente de la Peña y/o por el Departamento de Edificación y Obra Civil del IES Fuente de la Peña, para posteriores publicaciones corporativas (ya sean artísticas, publicitarias, comerciales, promocionales o de otro tipo), indicando en todo momento la autoría de los mismos.

El participante renuncia expresamente a la explotación, divulgación, reproducción, distribución de los mismos y por cualquier medio, e igualmente se abstiene de reclamar cualquier derecho al IES Fuente de la Peña o al Departamento de Edificación y Obra Civil, inherente a sus proyectos, dejando a salvo el reconocimiento de su autoría.

#### **Décima: Aceptación.**

La participación en el V CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL IES FUENTE DE LA PEÑA supone el cumplimiento y la plena aceptación de las bases, reservándose la organización el derecho de alterar éstas, si así lo considerase oportuno. Las bases se encuentran depositadas a disposición de todos los participantes en el Departamento de Edificación y Obra Civil y podrán consultarse en la web <https://formacionprofesional.iesfuente.com/familia-de-edificacion-y-obra-civil/>

#### **Undécima: Modificación de bases.**

Estas bases pueden ser objeto de modificación, por lo que la última versión disponible en la web <https://formacionprofesional.iesfuente.com/familia-de-edificacion-y-obra-civil/> será la considerada cómo válida.

